

CONCEPCIÓN, 13 de diciembre de 2011.-

Nº 1414 / VISTOS : el Acuerdo Nº 884-110-2011, de esta fecha, del Concejo Municipal de Concepción, por el que se aprueba el Presupuesto de la Dirección de Educación Municipal de Concepción para el Año 2012; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a), 79 letra b), 81 y 82 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DIREC. DE EDUCACION MUNICIPAL
DEPTO. FINANZAS

Recibido el 12.12.2011.....
Folio: N° de Hoja:

Firma:

DECRETO

- 1.- Póngase en vigencia el **PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN PARA EL AÑO 2012**, por las sumas que se indican, conforme a la distribución de Subtítulos e ítem que se adjuntan y que se tienen por incorporados al presente Decreto Alcaldicio.
- 2.- Establécese que el total de Ingresos y de Gastos ascienden a las sumas que se indican:

TOTAL INGRESOS	: M\$ 20.455.509.-	
TOTAL GASTOS		M\$ 20.455.509.-
SUMAS IGUALES	M\$ 20.455.509.-	M\$ 20.455.509.-
	=====	=====

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Constanza Cornejo
CONSTANZA CORNEJO ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

Patricio Kuhn Artigues
PATRICIO KUHN ARTIGUES
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Intendente de la Región del Bío Bío
 - Señor Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
 - Señor Director de Presupuestos
 - Señor Contralor Regional del Bío Bío
 - Sres. Concejales de Concepción
 - Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Control
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Secretario Comunal de Planificación
 - Señor Director de Educación Municipal de Concepción
 - Archivo
- CCO/yt

DIRECCIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
CONCEPCIÓN

21 DIC 2011

OFICINA DE PARTES
FOLIO: 21070 HORA: 10:00